

## **BASES DEL SORTEO** **“EL GATO CON BOTAS”**

### **BASE 1ª.- OBJETO**

Este sorteo (en adelante, el “Sorteo”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) con el fin de incentivar la participación de los lectores de “El País” en la página web [www.elpais.com](http://www.elpais.com) (en adelante, [www.elpais.com](http://www.elpais.com)).

### **BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR**

Puede participar en el Sorteo cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España. La participación será gratuita y será necesario estar registrado en [www.elpais.com](http://www.elpais.com). La participación en el Sorteo implica la aceptación de las presentes bases.

Los datos serán comprobados al finalizar el Sorteo, quedando invalidados para el Sorteo aquellos incorrectos o que no sean auténticos. No podrán participar en el Sorteo aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS, PRISA Digital, S.L. o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

Es requisito imprescindible para participar en el Sorteo cumplimentar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados en el formulario de registro y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, actuales y auténticos.

### **BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO**

El plazo para participar en el Sorteo comenzará el viernes 11 de noviembre de 2011 a las 14:00 horas y finalizará al viernes 18 de noviembre de 2011 a las 12:00 horas.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Sorteo, el participante deberá estar registrado en [www.elpais.com](http://www.elpais.com), manifestar su interés de participar en el Sorteo, facilitando los datos personales que se le soliciten y aceptar las presentes bases. En caso de no estar registrado previamente en la web, podrá hacerlo en el momento de la participación.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Sorteo y a fecha más tardar, el 21 de noviembre de 2011, se procederá a la selección aleatoria (i) de un único ganador entre todos los participantes y (ii) de dos participantes más, en concepto de puestos de reserva. El sorteo se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

### **BASE 4ª.- PREMIO**

Habr  un  nico ganador cuyo premio ser  la posibilidad de conocer a Antonio Banderas y acudir, con un acompa ante, a la Premiere espa ola de la pel cula "El Gato con Botas", que se celebrar  el mi rcoles 23 de noviembre de 2011 en Madrid.

El premio incluye:

- Conocer al actor Antonio Banderas.
- Por la ma ana asistencia a la rueda de prensa y entrevistas, y por la tarde asistencia a la Premiere de la pel cula "El Gato con Botas".

Todo aquello que no haya sido especificado anteriormente como contenido del premio, queda excluido del contenido del mismo. Entre otros, quedan excluidos los gastos de comidas, alojamiento y traslados, costes auxiliares y gastos personales no detallados m s arriba.

No se permitir n cambios ni reembolsos del premio en met lico. Adem s, el premio ser  intransferible, lo que significa que uno de los dos asistentes deber  ser el ganador del Sorteo, en todo caso. El premio est  sujeto a disponibilidad y no puede modificarse, sustituirse, reducirse ni extenderse de ninguna manera (en todo o en parte).

Se comunicar  el resultado al ganador del Sorteo el d a lunes 21 de noviembre de 2011 mediante comunicaci n al tel fono facilitado para participar, dato obligatorio en el cuestionario de registro. Si alg n tel fono no fuese v lido, esa persona quedar  autom ticamente excluida como ganador y se pasar  autom ticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido.

Si no es posible contactar con el ganador en el plazo de 24 horas, se pasar  autom ticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido.

En caso de que el ganador no pueda disfrutar del premio, perder   ste sin ninguna compensaci n u otra responsabilidad por parte de EL PA S y pas ndose a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, el premio se considerar  desierto.

El ganador deber  facilitar datos personales adicionales, propios y de su acompa ante, a fin de poder disfrutar del premio. El acceso al premio ser  facilitado por Paramount Pictures Spain.

El nombre de la persona agraciada con el premio y la lista de los puestos de reserva podr n ser publicados en los medios de EL PA S. Por ello, con la aceptaci n de las presentes bases, el participante cede a EL PA S los derechos de imagen necesarios para posibilitar la publicaci n del nombre de la persona agraciada y la de los de la lista de puestos de reserva.

EL PA S se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de caracter sticas similares, sin obligaci n de indemnizaci n alguna.

EL PA S se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligaci n de indemnizaci n alguna.

## **BASE 5ª.- GARANTIAS DEL PARTICIPANTE.ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Sorteo. Las bases podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Sorteo.

Se entenderá que el participante, al participar en este Sorteo, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo, cuyo contenido se incluye a continuación.

## **BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales que nos facilite serán incorporados a sendos ficheros responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Gran Vía, 32 6ª planta - Madrid 28013, debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso, así como realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación electrónica similar, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación, formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, energía, textil, moda, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

2. Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página: [www.prisacom.com/static/derechos\\_arco.html](http://www.prisacom.com/static/derechos_arco.html)

3. El usuario consiente expresamente que, en caso de resultar ganador, sus datos se publiquen en los medios del Grupo PRISA, y sean comunicados a Paramount Pictures Spain, con domicilio en la C/Albacete, 3 28027 de Madrid con la finalidad de llevar a cabo las gestiones necesarias para hacer efectivo el premio.

En cualquier momento, usted podrá modificar su perfil y sus preferencias de envíos comerciales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose oposición aquí "atencionclientes@elpais.com" o dirigiéndose por correo ordinario a EL PAÍS, con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40, o ante PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Gran Vía, 32 6ª planta - Madrid 28013 indicando en el sobre "DERECHOS LOPD" aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.